



Núm. 6 — Vol. II - 1977 - Fasc. 3

SUMARIO

- A. M.^a VICENT DE MARCOS. Los más remotos orígenes de la ciudad de Montoro, antigua Epora.
- J. R. VEGA DE LA TORRE. Nuevo testimonio de la Baedro romana.
- A. MARCOS POUS y A. M.^a VICENT DE MARCOS. Inscripción paleocristiana cordobesa de la difunta Victoria.
- A. ARJONA CASTRO: Aspectos médicos e históricos sobre la muerte de Al-Muzaffar, sucesor de Almansur.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL

(Patronato Nacional de Museos)

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

C O R D V B A

Fundadores:

Ana María Vicent Zaragoza
Directora del Museo Arqueológico Provincial
de Córdoba

Alejandro Marcos Pous
Profesor de Arqueología de la Universidad
de Córdoba

Director científico:

Alejandro Marcos Pous

Consejo de Redacción:

Ana María Vicent Zaragoza
Rafael Contreras de la Paz
Manuel Ocaña Jiménez
Julio Costa Ramos

Secretaría:

María Teresa Trigo Aguilar
María Miraimen Ramos

COROVBA es una revista de trabajos sobre Prehistoria, Protohistoria,
Historia Antigua y Alta Edad Media de Córdoba y provincia.

Se publica en varios fascículos al año.

Se intercambia con todas las publicaciones similares.

Está abierta a la colaboración científica de los investigadores españoles y
extranjeros.

Para colaboraciones, intercambios, venta o información:

Secretaría de COROVBA

Museo Arqueológico Provincial

Plaza de Jerónimo Páez, 7 - Teléfs. (957) 22 40 11 y 22 10 76 - Córdoba

J. RAÚL VEGA DE LA TORRE

NUEVO TESTIMONIO DE LA BAEDRO ROMANA

1. Hace unos años don J. M. Iglesias Gil recogió en Hinojosa del Duque (Córdoba) una inscripción romana que donó al Museo Provincial de Prehistoria y Arqueología de Santander, donde estuvo expuesta un cierto tiempo hasta que el Director de dicho Museo, el doctor Miguel Angel García Guinea, la envió acertadamente al Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, pues es ésta la institución más idónea para conservar un documento histórico de esa naturaleza y procedencia. En el Museo Arqueológico de Córdoba se ha registrado con el número 28.876 y se expone con otros epígrafes en la Sala III.

El citado recolector la publicó con graves defectos de transcripción en 1974 (1) y, según su testimonio, la pieza apareció al extraer tierras del subsuelo con ocasión de practicarse unas obras en el domicilio de don Felipe Murillo Pereda, en la población cordobesa de Hinojosa del Duque.

2. Se trata de una lápida de piedra caliza, con letrero epigráfico bien conservado en general, pero no su entorno. Carece de toda decoración. Las ocho líneas del texto ocupan un rectángulo rehundido enmarcado por una triple moldura en ambos laterales —dos delgadas y otra más gruesa— y de carácter doble en los bordes superior e inferior —delgada y gruesa—, ejecutadas con absoluta sencillez (fig. 1). El reverso se ha pulido toscamente, hasta hacer tomar a la pieza un perfil almohadillado. Dimensiones: 44 × 31 × 6 cms. Hay roturas en la parte derecha del marco que afectan a las molduras.

Como ya se ha dicho, el epígrafe ha sido en general respetado por la incuria del tiempo, aunque ciertamente se ofrece desgastado en buena parte de su superficie; esto no es obstáculo, sin embargo, para hacer una lectura satisfactoria. Las letras tienen una altura

(1) IGLESIAS GIL, J. M.: *Dos lápidas romanas inéditas*, en "Zephyrus", XXV, 1974, pp. 436-38 y fig. 2.



Fig. 1 — Lápida romana con inscripción funeraria de Hinojosa del Duque
(Foto J. R. Vega de la Torre)

de 25 a 30 mm., existiendo una I (tercera línea) y una O (cuarta línea) de tamaño más reducido. Los signos de interpunción son redondos, situados en el centro de la caja. Las A carecen de travesaño.

3. Al realizar el inventario de las piezas epigráficas del citado Museo santanderino, hube de ocuparme de esta inscripción cordobesa (2), ofreciendo variantes importantes con respecto a la lectura e interpretación dadas por su primer publicante. A pesar de todo, no quedé totalmente satisfecho de mi labor, y en esta nueva intervención deseo precisar algunos detalles que considero definitivos. Esta es su lectura:

D · M · S
 Q · SINPRONI
 SERV(IL)IANI
 BEDRONENS
 5. IS ANNORV
 LXXX PIVS
 IN SVIS
 S · T · T · L

Las variantes con respecto a mi versión anterior, consisten en el vulgarismo de la segunda línea, que ya entonces aventuraba y que un concienzudo estudio del epígrafe me ha confirmado definitivamente: ha de leerse SINPRONI, y no SENPRONI. La segunda variante, más importante, se halla en la tercera línea: mi anterior interpretación fue SER · VILANI, tomando el *Ser* como abreviatura de la tribu Sergia, y el resto —*Vilani (us)*— como el cognomen del difunto; el examen externo del conjunto de la inscripción me ha hecho rectificar tal lectura, y desechar por lo mismo la expresada interpretación: no existe el punto que entonces creí distinguir, y en cambio sí una I de pequeño tamaño a continuación de la V de *Serviliani*, como si hubiera habido un olvido en el lapicida, subsanado luego de cualquier modo. Consi-

(2) VEGA DE LA TORRE, J. R.: *Epigrafía del Museo de Santander*, en "Sautuola", I, 1975, p. 218 y lám. II, número 6.

D. M. S
 Q. SIN PRONI
 SERVLIANI
 BEDRONENS
 ISANNORV
 LXXX PIVS
 INSVIS
 S. T. I. I

Fig. 2 — Letrero de la inscripción de Hinojosa del Duque
(Dibujo J. R. Vega de la Torre)

dero, por lo tanto, que la tercera línea debe leerse de seguido, resultando un cognomen *SERVILIANVS*.

Expuesto cuanto antecede, mi interpretación de la inscripción es como sigue:

*D(iis) M(anibus) S(acrum) / Q(uintii) Sinproni(i) / Servi-
liani / Bedronens / is annoru(m) / LXXX Pius / in suis / S(it)
t(ibi) t(erra) l(evis).*

Y la traducción: "Consagrado a los dioses manes de Quinto Sempronio Serviliano, bedronense, de ochenta años, querido entre los suyos. Séate la tierra leve".

Diversas consideraciones invita a hacer el epígrafe que nos ocupa, y es lo que me propongo abordar a continuación.

4. Los *tria nomina* ofrecen la particularidad, infrecuente (3), de estar en genitivo, concertando con la fórmula de consagración inicial; en mi primera interpretación proponía la desinencia en nominativo, por más usual, aunque no desdeñaba la que ahora asumo y que no puede ser sino la verdadera a tenor del *cognomen*. Llama la atención la ausencia de filiación, circunstancia esta, sin embargo, que no deja de observarse en otros epígrafes (4). Por lo demás, los *tria nomina* son eminentemente romanos, como cabría esperar en una zona tan temprana e intensamente romanizada como fue la del *conventus cordubensis*. Digno de notar es la mención explícita que se hace de la procedencia del difunto. La edad del mismo se expresa en números redondos, lo cual puede ajustarse a la realidad o, por las dificultades de cómputo exacto obvias en la época —agravadas en este caso por su longevidad—, al no poder precisarse el número de años cabal, se redondeó el cálculo, sistema este usado a menudo en Hispania, como nos muestra la epigrafía (5). Respecto a la expresión *pius in suis*, hay que notar su

3) THYLANDER, H.: *Etude sur l'épigraphie latine*, en "Acta Instituti Regni Sueciae", series in 8.º, V, 1952, pp. 50 ss. Aunque no basa sus conclusiones sobre material epigráfico hispano, creo que pueden aplicarse bien al mismo.

(4) VIVES, J.: *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona 1971, pp. 311 ss. Presenta, con similar formulario, numerosos ejemplos de esta particularidad epigráfica.

(5) CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S.: *Fuentes epigráficas para el estudio del pueblo arévaco*, en "Celtiberia", n.º 52, 1976, pp. 242 ss., ofrece casos

frecuente uso en toda la Bética (6), ofreciendo numerosos ejemplos el mismo *conventus cordubensis* (7).

5. El latín de la inscripción muestra algunas particularidades. La primera, la confusión existente entre el timbre *e/i*, no muy frecuente en un nombre tan corriente como *Sempronius* (8). En este mismo nombre se da el caso de cambio de *m* por *n*, fenómeno propio de las nasales implosivas bastante habitual, sobre todo en los epígrafes poco cuidados (9); en el presente ejemplar, puede tratarse de un caso de aliteración ante la sílaba posterior con *n*. Se observa también una reducción del diptongo *ae* en *e*, al considerar la palabra *bedronensis*, puesto que se conocen otras dos inscripciones en que se escribió *baedronenses* (10); esta reducción del diptongo, al menos delata que no se cuidaba ya mucho la distinción entre el lenguaje escrito y el hablado (11). La palabra *annoru* muestra, por un lado, la tendencia a conservar las geminadas, y por otro, la caída de la *-m* final, fenómeno a lo largo de la historia del latín y en diversas zonas del imperio (12). Respecto a las características paleográficas véase la figura 2.

6. Dado que nada en el texto indica expresamente la datación del mismo, necesariamente hemos de utilizar otros criterios para obtener una razonable conclusión respecto a la cronología de la pieza.

La fórmula de consagración inicial a los dioses manes, comienza a usarse a fines del siglo I de nuestra Era, pero sobre todo

similares en la epigrafía de esta región tan concreta del *conventus cluniensis*. Para todo el *conventus* señala esta misma circunstancia GARCÍA MERINO, C.: *Población y poblamiento en la Hispania romana. El conventus cluniensis*, en "Studia romana", I, Valladolid 1976, pp. 364 s. Valgan estos dos ejemplos para un *conventus* tan alejado geográficamente del *cordubensis*, lo que da idea de la generalización del sistema de cómputo al que aquí aludo.

(6) VIVES, J.: *op. cit.*, pp. 309 ss.

(7) *Ibidem*, números 3.024 al 3.031.

(8) PALMER, L. R.: *The latin language*, Londres 1955, p. 157.

(9) CARNOY, A.: *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, 2.^a ed., París 1971, p. 170.

(10) Véase más adelante.

(11) CARNOY, A.: *op. cit.*, pp. 77 ss.

(12) VAANANEN, V.: *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1971, pp. 116 ss.

se extiende desde el siglo II (13). De igual manera, la simplificación del diptongo *ae* en *e* tiene lugar igualmente a fines del siglo primero de la Era, siendo durante el siguiente cuando se propaga (14). Las A del texto carecen de travesaño, particularidad epigráfica acaecida en el siglo II, y generalizada en el siglo III; otros rasgos paleográficos (fig. 1) son usuales en epígrafes fechables en la segunda mitad del s. II, como los de la M, V, etc. Finalmente, tanto la invocación a los dioses manes como la fórmula funeraria final, señalan un ambiente pagano todavía; aunque la inscripción cristiana datada más antigua que se conoce, dentro del *conventus cordubensis*, es de finales del siglo V (15), cristiandades debieron de existir ya en el siglo tercero y, desde luego, en el cuarto (16).

Después de este pequeño análisis, creo que bien puede aventurarse para nuestra inscripción cordobesa una cronología que abarcaría la segunda mitad del siglo II y primeros años del III d. de C.

7. No menos interesante, desde el punto de vista arqueológico-histórico, resulta la referencia que en la inscripción que se viene estudiando existe de una ciudad, *Baedro*, como ya he señalado, e igualmente que el hecho no es único.

En efecto, en 1962 se da cuenta del hallazgo (17) de una lápida en la que se cita a unos *baedronenses* y un *ordo baedronensium*. Los autores de la obra no dudan en identificar la ciudad romana con la actual villa de Pedroches, próxima a El Viso, lugar del hallazgo, basándose en la homofonía de ambos nombres. Tovar

(13) DEGRASSI, A.: *L'epigrafia latina in Italia nell'ultimo ventennio*, en "Scritti vari di Antichità", I, Padua 1957, p. 659. Esta afirmación que el autor hace sobre Italia, la considero extensible a Hispania.

(14) CARNOY, A.: *op. cit.*, pp. 77 ss.

(15) VIVES, J.: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, p. 50, n.º 161. Pero A. MARCOS y A. M. VICENT: *Inscripción paleocristiana cordobesa de la difunta Victoria*, dan a conocer un epígrafe cristiano más antiguo en este mismo fascículo de "Corduba".

(16) Así lo testimonian diversos hallazgos arqueológicos, entre ellos el sarcófago constantiniano publicado por VICENT, A. M.ª: *Un sarcófago cristiano en el Museo Arqueológico de Córdoba*, en "B. S. A. A." de Valladolid, n.º 27, 1961, pp. 331 ss.

(17) OCAÑA TORREJÓN, J. A. y RODRÍGUEZ ADRADOS, A.: *Historia de la villa de Pedroche y su comarca*, Córdoba 1962, pp. 132 ss. y fig. 15.

(18) se muestra cauteloso ante tal hipótesis etimológica, prefiriendo aventurar la localización en El Viso. García y Bellido (19) no se decide a expresar su opinión sobre este extremo de la identificación de *Baedro*, pero aporta dos nuevos datos: la corrección de una lectura del P. Fita (20) en inscripción que menciona a dos *baedronenses*, y la determinación del carácter de *municipium flavium* que tenía. Tanto Tovar como García y Bellido coinciden en identificar esta *Baedro* de la epigrafía con la *Baebro* mencionada en Plinio (21), suponiendo un error de transcripción. Sin embargo, Nierhaus (22) niega esta posibilidad, aduciendo la frecuente repetición de nombres geográficos en Hispania, así como la diferente situación que Plinio da a su *Baebro*.

Este es el estado actual de la cuestión, en el que no incide el reciente estudio monográfico de A. Prieto (23) cuando se refiere al valle de los Pedroches, ni siquiera hace alusión a los hallazgos de que vengo hablando. Thouvenot (24) no menciona para nada la *Baebro* pliniana en su estudio sobre la Bética, tanto en la edición primera como en la más moderna.

8. La mayor dificultad para identificar la *Baedro* conocida por las inscripciones con la *Baebro* mentada por Plinio, está en la situación que se suponga a esta última. El párrafo dentro del cual el escritor romano se refiere a *Baebro*, describe las poblaciones ubicadas entre el *Baitis* y el mar; cuantas localizaciones se han logrado hasta ahora (25), así lo confirman. Si *Baedro* fuese en realidad la *Baebro* pliniana, evidentemente habría que suponer

(18) TOVAR, A.: *Baedro (y no Baebro) en Plinio, y epigrafía de la región de Los Pedroches*, en "Zephyrus", XIII, 1962, p. 106.

(19) GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas*. II, en "AEArq.", XXXVI, 1963, pp. 202 s.

(20) FITA, F.: *Inscripciones romanas de El Viso y Alcaracejos, en la provincia de Córdoba*, en "B. R. A. H.", 63, 1913, pp. 273-5.

(21) *N. H.*, III, 10.

(22) NIERHAUS, R.: *Baedro*, en "Madrider Mitteilungen", 6, 1964, pp. 190 s.

(23) PRIETO, A.: *Estructura social del conventus cordubensis durante el Alto Imperio romano*, Granada 1973, pp. 124 s.

(24) THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Betique*, París 1973.

(25) *Ibidem*, mapa final.

un error en el escritor romano que, en el estado actual de nuestros conocimientos, sería extraño al tener carácter de único. Más adelante, al hablar de la zona del *conventus cordubensis* situada al norte del río *Baitis*, Plinio (26) no cita a *Baedro* cuando, por las muestras, parece que debía de gozar ya de cierta importancia en la región. El hecho de que un siglo más tarde Ptolomeo guarde silencio respecto de ella (27) no indica nada, puesto que tal les sucede a otras poblaciones.

9. Planteada así la cuestión, ¿hay que hablar de dos localidades de nombre parecido, incluso idénticos, o de un error de Plinio en su descripción? El primer caso es posible, y los ejemplos son muy numerosos en Hispania (28). El segundo, dada la minuciosidad con que dicho autor se emplea, parece menos probable. No obstante, hay varios puntos dignos de tener en cuenta:

- 1.º) Plinio se refiere a los *oppida* más importantes del *conventus cordubensis*, y entre ellos figura el de *Baebro*. Por otro lado, los restos hasta ahora aparecidos solamente atestiguan una *Baedro*, según parece favorecida en época flavia.
- 2.º) Algunos códices recogen la forma *Bedro*, lo cual constituye un dato más a tener en cuenta a la hora de resolver la posible ecuación *Baebro* = *Baedro* (29).
- 3.º) Entra dentro de lo normal que Plinio sufriera un *lapsus*, de información o de redacción, e incluyera en la relación de *oppida* situados al sur del Guadalquivir uno que tal vez deba de buscarse al norte del mismo.
- 4.º) En lo que concierne a la ubicación de la antigua *Baedro* —sea o no la pliniana *Baebro*, que en mi opinión sí lo es—, parece lo más lógico pensar que esté en la comarca de El Viso o, a lo sumo, entre esta localidad y la de Hinojosa del Duque. Ambas zonas ofrecen vestigios de

(26) *N. H.*, III, 15.

(27) *Ptol.*, II, 4, 10-11.

(28) Sin salir del mismo *conventus cordubensis*, tenemos los casos de *Oscua* y *Oscua*; también se menciona en Plinio una *Onuba*, igual a otra situada donde hoy Huelva actual, etc.

(29) NIERHAUS, R.: *op. cit.*, p. 191, nota 18.

época romana en abundancia, como para fundamentar tal hipótesis.

10. Con las líneas que anteceden, a más de estudiar cuanto me ha sido posible otro testimonio sobre una ciudad de época romana que existió en los límites de la actual provincia de Córdoba, pretendo despertar la atención de los investigadores de la región a fin de que parte de su labor pueda orientarse a despejar las incógnitas que expuestas quedan sobre este particular extremo de la arqueología e historia cordobesas.